



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=q63QJHzIvhDH6/3wSxuEWw==>



Cartagena de Indias D. T y C., martes, 04 de octubre de 2022

**Oficio AMC-OFI-0138779-2022**

Doctor  
**MIGUEL MARTINEZ CORONADO**  
Contralor Distrital (E)  
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias  
Bosque Diagonal 22 N° 47B-23  
Ciudad

**ASUNTO: PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2021 DE LA ALCALDIA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA**

Cordial saludo

Conforme a las indicaciones del **Informe Definitivo Auditoría de Cumplimiento Vigencia 2021**, en Oficio EXT-AMC-22-0098260 (DTAF-OF-EX 109), remitimos el Plan de Mejoramiento con las acciones correctivas que se desarrollarán, atendiendo los hallazgos referenciados en el informe.

Anexo: Matriz de Plan de Mejoramiento.

Atentamente,

**DIANA MARTINEZ BERROCAL**  
Alcaldesa Localidad Industrial y de la Bahía (E)

*Proyectó: Ingrid M.  
Revisó: Lisbeth Babilonia.*



No.	Descripcion del Hallazgo	Acción de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones	% de avance						
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación										
1	<p>Hallazgo administrativo sin alcance No 1: Completitud de los expedientes contractuales</p> <p>Causada por debilidades en el control y seguimiento que no permiten advertir oportunamente el problema, puesto que se detectó la condición que, en los expedientes contractuales mostrados abajo, no contenían inicialmente los soportes de los respectivos gastos financieros (cotizaciones y facturas) sin embargo, una vez solicitadas dichas evidencias fueron aportadas al proceso Institución, sin embargo, lo anterior amerita que se tenga más control en cuanto al riesgo de perderse documentos importantes del expediente contractual, el cual debe ajustarse al criterio dispuesto en la Ley 594 de 2000, artículo 11. Obligatoriedad de la conformación de los archivos públicos, conforme a lo cual el expediente contractual deberá estar compuesto por todos los documentos referidos a las etapas en las cuales se desarrolla el proceso de contratación (preparatoria, precontractual, contractual, ejecución y liquidación), generando incumplimiento de denuncias generales, informes inactivos y atraso al proceso auditor.</p> <table border="1" data-bbox="112 492 513 607"> <thead> <tr> <th>Núm. Del Contrato</th> <th>Objeto Contractual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONVALC3-003-2020</td> <td>Ayuda económica técnica económica, logística y jurídica para controlar la implementación, ejecución y finalización del proyecto asociado para el desarrollo del programa asociado a la población en condición de discapacidad en el marco del Decreto 1073 de 2015.</td> </tr> <tr> <td>CONVALC3-001-2020</td> <td>Ayuda económica técnica administrativa y financiera para el fortalecimiento institucional a través de reuniones, talleres en zona rural de la localidad industrial y de la bahía para reducir el impacto asociado ocasionado por la COVID-19 por lo que se declaró en el Distrito de Cartagena de Indias.</td> </tr> </tbody> </table>	Núm. Del Contrato	Objeto Contractual	CONVALC3-003-2020	Ayuda económica técnica económica, logística y jurídica para controlar la implementación, ejecución y finalización del proyecto asociado para el desarrollo del programa asociado a la población en condición de discapacidad en el marco del Decreto 1073 de 2015.	CONVALC3-001-2020	Ayuda económica técnica administrativa y financiera para el fortalecimiento institucional a través de reuniones, talleres en zona rural de la localidad industrial y de la bahía para reducir el impacto asociado ocasionado por la COVID-19 por lo que se declaró en el Distrito de Cartagena de Indias.	Realizar la revisión de los expedientes contractuales y verificar su organización en todas las etapas (precontractual, contractual y post contractual), que estén completos con los debidos soportes y evidencias	UIC	Asesor Jurídico Externo	5/10/2022	5/10/2023	Contratos organizados en sus diversas etapas/ Total Contratos finalizados	100%		
Núm. Del Contrato	Objeto Contractual															
CONVALC3-003-2020	Ayuda económica técnica económica, logística y jurídica para controlar la implementación, ejecución y finalización del proyecto asociado para el desarrollo del programa asociado a la población en condición de discapacidad en el marco del Decreto 1073 de 2015.															
CONVALC3-001-2020	Ayuda económica técnica administrativa y financiera para el fortalecimiento institucional a través de reuniones, talleres en zona rural de la localidad industrial y de la bahía para reducir el impacto asociado ocasionado por la COVID-19 por lo que se declaró en el Distrito de Cartagena de Indias.															
2	<p>Hallazgo administrativo sin alcance No 2: Falta de seguimiento y cumplimiento a los planes de acción</p> <p>Causada por falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo por parte de la administración de la Alcaldía Local 3, dado que, revisando los planes, programas y proyectos, en términos de cumplimiento de las metas establecidas se evidenció la condición de que solo hay un cumplimiento del 51% para la vigencia auditada, incumpliendo criterios como el artículo 29 de la ley 152 de 1994.</p>	Seguimiento trimestral al Plan de Acción de la entidad, conforme a los lineamientos de la Secretaría de Planeación Distrital y a través de reuniones de evaluación con los responsables de su	AREA SOCIAL	Profesional Universitario	5/10/2022	5/10/2023	Seguimientos realizados / Seguimientos programados	100%								
Elaboró: ALBERTO PRETELT GARCÍA			Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO				sep-19									
Revisó: WILMER SALCEDO MIZAS			Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO				sep-19									
Aprobó: HERNANDO PERTUZ CORCHO			Cargo: DIRECTOR TECNICO DE AUDITORIA FISCAL				sep-19									